

RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJERO DELEGADO DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. EN SU CONDICIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DIGITAL, ADQUISICIÓN Y REPROGRAFÍA PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. (EXPTE. 11/23).

Sirven de base a la presente resolución los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Con fecha 10 de abril de 2023 se determinó por el Órgano de Contratación de CONTURSA la necesidad de proceder a contratar el servicio de impresión digital, adquisición y reprografía para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., resultando necesario para el desarrollo de su actividad, acordando el inicio del procedimiento de contratación mediante procedimiento abierto conforme las Instrucciones y Contratación de CONTURSA, autorizando el gasto y aprobando el Pliego de Condiciones y sus anexos, delegando su tramitación en el Comité de Dirección de la empresa.

II.- Publicado el anuncio de licitación el día 11 de abril de 2023, tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se estableció plazo de recepción de ofertas hasta el 2 de mayo de 2023. Con fecha 25 de abril de 2023 se publica nota aclaratoria y consiguiente ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el 5 de mayo de 2023. Finalizado dicho plazo, presentó propuesta la siguiente empresa:

- CANON ESPAÑA, S.A.


III.- Con fecha 9 de mayo de 2023 se procedió a la apertura del Sobre 1 y, en relación a los requisitos mínimos exigidos, en dicho acta se indicó:

I.- Siendo las 12:00 horas del 09 de mayo de 2023, y conforme se establece en los pliegos y anexos de la presente licitación, se procede a la apertura de la documentación correspondiente a los requisitos previos y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida:

LICITADOR.- CANON ESPAÑA S.A.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

Se destaca que, junto con la documentación requerida en el Sobre nº1, la licitadora presenta declaración responsable relativa a la posesión de sistema de aseguramiento de la calidad y/o gestión

Código Seguro De Verificación	t+zRrrofSr9GiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:44:44	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+zRrrofSr9GiL2J91L6yA==			

medioambiental, a la posesión de certificación (presentando de forma separada relación de certificados) y al cumplimiento de la normativa por parte de los equipos suministrados.

II.- En vista de lo anterior se acuerda que la única licitadora que ha presentado propuesta cumple con los requisitos previos y pasa a la siguiente fase del procedimiento, sin perjuicio de su deber de acreditarlos cuando resulte seleccionada como la empresa que ha obtenido mayor puntuación.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 12:15 horas del mismo día 09 de mayo de 2023.

IV.- Con fecha 11 de mayo de 2023, previa convocatoria y en Audiencia Pública, se procedió a la apertura del Sobre 2 correspondiente a la proposición económica y a la oferta relativa a la parte cualitativa evaluable de forma automática, dejando constancia en el Acta de lo siguiente:


I.- Siendo las 11:00 horas del jueves, 11 de mayo de 2023, previa convocatoria debidamente publicada y notificada, en la sala Estocolmo, se procede a la apertura pública del Sobre Dos, correspondiente a la proposición económica y oferta relativa a la parte cualitativa evaluable de forma automática de la única empresa licitadora en la presente licitación, resultando lo siguiente:

CANON ESPAÑA S.A.

1.- Oferta económica:

Descripción	Importe máximo	Oferta licitador
Multifunción A4 color	48,01 €/MES	47,90 €/MES
Multifunción A3 color	71,70 €/MES	71,00 €/MES
Scanner	333,33 €/MES	333,00 €/MES
Coste Copia B/N A4*	0,0125 €	0,0123 €
Coste copia color A4*	0,0819 €	0,0817 €
Coste copia color A3*	0,0461 €	0,0458 €

* Aproximación a 4 decimales

Código Seguro De Verificación	t+zRrrofSr9GiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:44:44	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+zRrrofSr9GiL2J91L6yA==			

Descripción	Importe máximo	Oferta licitador
Estimación anual	29.034,06 €	28.858,80 €

2.- Potencia de procesado e impresión y escáner

2.1 Impresora A4 multifunción color

Descripción	oferta licitador
Una cara: hasta 31 ppm / 58 ppm (A5, horizontal) A doble cara: 28 ppm	X
Una cara: hasta 29 ppm / 53 ppm (A5, horizontal) A doble cara: 26 ppm	
Una cara: hasta 27 ppm / 49 ppm (A5, horizontal) A doble cara: 24,5 ppm	

2.2 Impresora A3 multifunción color

Descripción	oferta licitador
Una cara: hasta 42 ppm (A4, A5, A5R, A6R) / 21 ppm(A3)/ 27 ppm (A4R)	
Una cara: hasta 38 ppm (A4, A5, A5R, A6R) / 19 ppm(A3) / 25 ppm (A4R)	
Una cara: hasta 35 ppm (A4, A5, A5R, A6R)/ 17 ppm(A3)/ 23 ppm (A4R)	X

2.3 Escáner (Velocidad de escaneo)

Descripción	oferta licitador
169 ppm (una cara)/330 ppm (doble cara) en color, en escala de grises y blanco y negro	
154 ppm (una cara)/300 ppm (doble cara) en color, en escala de grises y blanco y negro	
140 ppm (una cara)/280 ppm (doble cara) en color, en escala de grises y blanco y negro	X

Código Seguro De Verificación	t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:44:44
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==		



3. Plazo de respuesta:

Descripción	oferta licitador
Inferior a 2 horas	X
Igual o más de 2 horas y menos de 3 horas	
Igual o más de 3 horas y menos de 4 horas	
Igual a 4 horas	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.


4. Plazo de respuesta a solicitud de asistencia técnica

Descripción	oferta licitador
Inferior a 24 horas	X
Igual o más de 24 horas y menos de 36 horas	
Igual o más de 36 horas y menos de 48 horas	
Igual a 48 horas	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

5. Servicio de guardia

Descripción	oferta licitador
Guardia telefónica y presencial	
Guardia telefónica	
No disposición de servicio de guardia	X

Código Seguro De Verificación	t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:44:44	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==			

Indicar con una X la casilla ofertada a la que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

6. Plazo de entrega de suministros de consumibles

Descripción	oferta licitador
Inferior a 24 horas	X
Igual o más de 24 horas y menos de 36 horas	
Igual o más de 36 horas y menos de 48 horas	
Igual a 48 horas	

Indicar con una X la casilla ofertada a la que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

7. Instalación de los equipos

7.1 Plazo para la instalación de los equipos


Descripción	oferta licitador
Inferior a 15 días	
Igual o más de 15 días y menos de 25 días	
Igual o más de 25 días y menos de 35 días	
Igual a 35 días	X

* Los días se consideran naturales

Indicar con una X la casilla ofertada a la que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

7.2 Equipo técnico para la instalación de los equipos

Descripción	oferta licitador
3 o más técnicos	X

Código Seguro De Verificación	t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:44:44	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==			

2 técnicos	
1 técnico	

Indicar con una X la casilla ofertada a la que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la oferta en este criterio obteniendo la puntuación 0.

II.- Se deja constancia de que la licitadora CANON ESPAÑA S.A. además de presentar el modelo de proposición económica exigido en el apartado 2.2. del Anexo I de la presente licitación como documentación del Sobre 2, incluye la siguiente documentación en el referido sobre:

- Memoria técnica explicativa de los equipos objeto del contrato denominada "ANEXO - Solución de gestión".
- Documento denominado "Dispositivos multifunción A3 en color para procesamiento de documentos eficiente y de alta calidad - principales opciones de configuración".
- Documento denominado "Acelera tu forma de trabajar - Impresoras multifunción A4 color compactas y de alta calidad con conectividad en la nube".
- Documento denominado "Escáner de producción ultrarrápido, resistente y de gran calidad".

III.- El Comité de Dirección informa, que, al ser una única empresa la que ha presentado propuesta, no procede la comprobación de la existencia de oferta incurso en presunción de anormalidad en virtud de lo establecido en el apartado 5 del Anexo I de la presente licitación. Por otra parte, el Comité realizará la preceptiva valoración de la oferta presentada.

IV.- Se comunica que se procederá a elevar toda la documentación del expediente al Órgano de Contratación al objeto de que emita Resolución de Clasificación de Ofertas, en su caso, y una vez recabada toda la documentación correspondiente, la preceptiva Resolución de Adjudicación.

V.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público y a notificar la misma a la empresa licitadora.

VI.- Y en muestra de asistencia y conformidad, se firma el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 11:30 horas del día 11 de mayo de 2023.

Código Seguro De Verificación	t+zRrrofSr9GiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:44:44
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+zRrrofSr9GiL2J91L6yA==		



V.- Acto seguido, se acordó dar traslado a este órgano de Contratación de la documentación relativa al presente expediente para emitir Resolución.

VI.- Recibida por éste Órgano de Contratación toda la documentación señalada, así como el informe realizado por el Comité de Dirección, se procede a resolver conforme los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO


I.- Resulta competente para resolver el presente expediente el Consejero Delegado de CONTURSA, en virtud de lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación, así como en las funciones que tiene atribuidas por su nombramiento y apoderamiento.

II.- En el presente expediente se han cumplido todas las formalidades, cumpliéndose con los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como las Instrucciones Internas de Contratación.

III.- No constan impugnaciones a los Pliegos, habiendo sido expresamente aceptados por los licitadores.

IV.- Señalan las Instrucciones Internas de Contratación y el Pliego que el servicio será adjudicado a la oferta que obtenga mayor puntuación, siempre que la oferta no sea considerada como desproporcionada, circunstancia esta que no ha ocurrido.

PUNTUACIÓN SOBRE 2	CANON ESPAÑA, S.A.
Criterio 1.- Oferta Económica (0-49 puntos)	49
Criterio 2.- Potencia de procesado e impresión y escáner (0-12 puntos)	4
Criterio 3.- Tiempo de resolución de las incidencias en los equipos (0-9 puntos)	9
Criterio 4.- Plazo de respuesta a solicitud de asistencia técnica (0-10 puntos)	10
Criterio 5.- Servicio de guardia (0-10 puntos)	0
Criterio 6.- Plazo de entrega de suministros de consumibles (0-5 puntos)	5
Criterio 7.- Instalación de los equipos (0-5 puntos)	2
PUNTUACIÓN TOTAL	79

Código Seguro De Verificación	t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:44:44	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==			

En base a lo anterior,


RESUELVO

PRIMERO.- Determinar que la clasificación de la oferta presentada y no excluida o descalificada para la prestación del servicio de impresión digital, adquisición y reprografía para Congresos y Turismo de Sevilla S.A. es la que a continuación se detalla:

LICITADORA	PUNTOS
CANON ESPAÑA, S.A.	79,00

SEGUNDO.- Requerir la documentación preceptiva a la licitadora que ha quedado en primera y única posición, **CANON ESPAÑA, S.A.**, según lo establecido en las Instrucciones de Contratación, Pliegos y Anexos que regulan la presente licitación y, verificado el requerimiento, informar al presente Órgano para la Resolución de adjudicación de la licitación y la firma del contrato.

TERCERO.- Efectuar las pertinentes publicaciones que por la normativa se establezcan.

Código Seguro De Verificación	t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	19/05/2023 12:44:44	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t+zRrrofsr9GiL2J91L6yA==			